

CHARLA SOBRE BOLONIA

En el IES Isaac Peral se ha celebrado durante el mes de marzo una campaña informativa sobre el Proceso Bolonia, con motivo de las movilizaciones estudiantiles que se han producido en torno a dicho Proceso. Los profesores de Economía y Matemáticas han promovido una charla informativa en la Biblioteca. Se ha contado con la participación de alumnos y profesores interesados por el tema. Aquí tenemos un detalle de la presentación que precedió al debate.



Puede consultarse la siguiente página dedicada al Proceso Bolonia para alumnos de Educación Secundaria: <http://www.boloniaensecundaria.es/noticia5.htm>

Brevemente se define: Los países europeos decididos a crear una Unión Europea (UE) han ido avanzando en diferentes ámbitos: libre circulación de mercancías, libre circulación de personas, libre circulación de capitales... **Pero sólo se conseguiría una verdadera Unión Europea (UE) con la libre circulación del conocimiento, de los estudiantes universitarios y los titulados universitarios.**

Después de varias reuniones en Lisboa y París, los Ministros encargados de la educación superior de 29 países europeos volvieron a reunirse en Bolonia el **19 de junio de 1999**, para celebrar una nueva conferencia, que finalizó con la llamada **Declaración de Bolonia**, en donde se sientan las bases para su consecución.

La Declaración establece un plazo hasta 2010 para la realización del Espacio Europeo de Educación Superior ([EEES](#)), con fases bienales de realización, cada una de las cuales concluye con la correspondiente Conferencia Ministerial que revisa lo conseguido y establece directrices para el futuro.

En la Declaración de Bolonia, se establecieron los siguientes objetivos:

- Crear un sistema fácilmente comparable de los sistemas educativos en Europa.
- Adoptar un sistema de estudios basado en dos ciclos principales: [Grado](#) y Posgrado, (compuesto por dos niveles: [Máster](#) y [Doctorado](#))
- Establecer un sistema de créditos para medir el trabajo, el estudio y las competencias, habilidades y destrezas de los estudiantes que permita el reconocimiento de los estudios y la [movilidad](#) entre universidades europeas.
- Asegurar la calidad de las instituciones de educación superior y las [titulaciones](#) universitarias en Europa.
- Promover la movilidad para que estudiantes, profesores y personal administrativo de las universidades puedan estudiar y trabajar en cualquier universidad europea.
- Fomentar la dimensión europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.

En la actualidad son 46 países, entre ellos España, los que han firmado la Declaración de Bolonia.

A todos los cambios que se vienen realizando en las universidades de estos 46 países es a lo que llamamos **Proceso de Bolonia**.

Hasta ahora se han celebrado conferencias en [Praga](#) (2001), [Berlín](#) (2003), [Bergen](#) (2005), [Londres](#) (2007). La próxima reunión se celebrará en Lovaina, en abril de 2009.